

TRASLADO EN LISTA

RADICADO: 700013121003-2019-00022-00

TIPO DE PROCESO: Restitución de Tierras.

SOLICITANTES: María Cristina Navarro.

OPOSITORES: sin opositor conocido.

PREDIO: Pekín – Grupo Bellavista.

NATURALEZA DE LOS TRASLADOS:

- Peritazgo social o caracterización practicada a la solicitante señora María Cristina Navarro Guerrero, por parte de la Dirección Territorial Bolívar de la Unidad de Gestión de Restitución de Tierras, córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días.
- De la visita técnica realizada el día 07 de febrero de 2022 por parte de la Dirección Territorial Bolívar de la Unidad de Gestión de Restitución de Tierras, al predio denominado “*Pekín – Grupo Bella Vista*”, identificado con matrícula inmobiliaria No. 342-13115 (segregada del folio matriz No. 342- 11056) y cédula catastral No. 70-473-00-02-00-000001-0149-000, ubicado en el corregimiento Cambimba, municipio de Morroa, departamento de Sucre., córrase traslado a las partes, por el término de tres (3) días.

TÉRMINO DEL TRASLADO: tres (03) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

DURACIÓN DEL TRASLADO: corren los días miércoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 1° de abril.

Sincelejo, marzo 29 de 2022.

Firmado Por:

Ketty Rocío Montes Herazo

Dirección: Calle 23 N° 16 -39 Edificio Las Marías 1° Piso
Correo Electrónico:
j01cctoersinc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: PBX 2754780 EXT 2000
Cel. 300 675 0326 y 300 710 3511



**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

SGC

TRASLADO EN LISTA

**Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001 De Restitución De Tierras
Sincelejo - Sucre**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3304846dbe08923207bd5150fc644599d5917ccc04f7c26a12556791e182eb60

Documento generado en 29/03/2022 10:27:57 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Dirección: Calle 23 N° 16 -39 Edificio Las Marías 1° Piso
Correo Electrónico:
j01cctoersinc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: PBX 2754780 EXT 2000
Cel. 300 675 0326 y 300 710 3511

**Código: FRTS -
018**

Versión: 01 Fecha: 18-08-2016